



**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**NOTIFICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado, los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 6 de marzo, de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión y la Norma Quinta de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, y demás normativa aplicable, Global Dominion Access, S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”) informa, en continuación a la notificación de otra información relevante de 20 de enero de 2026 (número de registro 38574) de la reactivación del contrato de liquidez suscrito con Banco Sabadell, S.A., con efectos desde el día 22 de enero de 2026.

Bilbao, a 21 de enero de 2026.

Jose Ramón Berecibar Mutiozábal.

Secretario del Consejo de Administración